

MEXICO

En México, el mercado de capitales concluyó sus operaciones semanales con el IPC al alza por tercera semana consecutiva y superando los dos puntos porcentuales en ganancias. El rendimiento del índice estuvo despegado de sus pares estadounidenses y registró menor injerencia de los eventos económicos de la semana. La decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México de aumentar en 50 puntos base la tasa de fondeo, 25 puntos más que el esperado por los analistas, no reflejó presión alguna en el mercado de capitales. De los 35 componentes del índice, 21 registraron ganancias y 14 pérdidas. Cemex (+7.35%), Femsa (+7.27%) y Genomma Lab (+7.26%) lideraron el avance en términos porcentuales. Mientras que en términos de puntos para el índice, el avance de Wal-Mart representó una ganancia de 423 puntos, equivalente al 36% de los puntos que avanzó el IPC. Finalmente, el índice superó nuevamente el nivel de los 52,000 puntos después de no alcanzar dicha marca desde hace 20 semanas. De las emisoras que no pertenecen al índice principal, Aeroméxico captó la atención de los inversionistas luego de que anunció que una sociedad ajena, no relacionada a la compañía, solicitó una autorización de Oferta Pública de Adquisición a la CNBV por el total de las acciones de la emisora que cotizan en el mercado por un centavo de peso, en moneda nacional. Esto, como una opción de salida a los tenedores de dichos títulos debido a la inminente dilución en el capital social de la compañía de dichas acciones como resultado de la reestructuración de la compañía bajo el Capítulo 11 debido a la capitalización de los pasivos y nuevas inyecciones de capital. En la nueva estructura, el total de las acciones que hoy cotizan en el mercado y representan el 49% del total, pasarían a representar menos del 0.01% del capital total. Tras el anuncio, la cotización de la aerolínea tocó un mínimo histórico y perdió el 74% de su valor al cierre de este reporte respecto al cierre de la semana anterior.



EUA

En Estados Unidos, los mercados de capitales concluyeron sus operaciones semanales con pérdidas en los tres principales índices bursátiles. Esta semana, la atención de los inversionistas estuvo en la decisión de política monetaria del Banco Central y los comentarios sobre el entorno económico del Comité Federal de Mercado Abierto. Mientras que el nivel de tasas quedó sin cambios y la aceleración en la reducción de las compras mensuales de activos (tapering) quedó en línea con lo esperado, las proyecciones sobre las alzas en 2022 sorprendieron a los mercados debido a que mostraron una expectativa de tres alzas entre el consenso de los integrantes del Comité. En los mercados de capitales, la aceleración en el retiro de liquidez en los mercados y un nuevo escenario base de un alza de 75 puntos base en la tasa de referencia durante 2022, agitó las cotizaciones de las emisoras con mayor sensibilidad al nivel de tasas. El índice Nasdaq registró el 16 de diciembre su peor sesión en 15 semanas mientras que el S&P 500 retrocedió cerca de un punto porcentual desde el máximo que marcó 4 jornadas previas, presionado por el retroceso de tres de sus principales componentes: Microsoft, Apple y Tesla. El retroceso semanal en las cotizaciones de dichas emisoras representó una pérdida de 36.6 puntos para el índice, equivalente al 43% de los puntos totales que retrocedió. En otros temas, la farmacéutica Pfizer anunció que tras un estudio, concluyeron que su pastilla contra el coronavirus reduce en 80% el riesgo de hospitalización o muerte si se toma dentro de los tres primeros días con síntomas y del 70% dentro de los primeros cinco. En el mercado, la cotización de la farmacéutica avanzó más de 12% semana a semana y fue el componente del S&P 500 con la mayor ganancia semanal. Finalmente, el presidente Biden firmó el proyecto de ley para aumentar el techo de la deuda en 2.5 billones de dólares hasta 2023. Mitigando el riesgo de impago y terminando la controversia entre demócratas y republicanos sobre el tema que venía generando diferencias desde el mes de octubre cuando se aprobó la primera extensión hasta diciembre.

